



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

Ciudad del Este, 06 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN N° 744/2024

Acta N° 029/2024

Fecha: 06/12/2024

Por la cual se resuelve realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para el Primer Periodo Lectivo 2025, para las Carreras de Licenciatura en Turismo e Ingeniería de Sistemas, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

VISTO:

El dictamen de la Comisión de Selección de Concurso de Cátedras en la cual se declara vacante las asignaturas Ingles Técnico I de la carrera de Licenciatura en Turismo Buses y Comunicaciones en Sistemas Empotrados, de la carrera de Ingeniería de Sistemas, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la “Ley N° 4.995 de Educación Superior”.

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del “Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución N° 03/2008”.

La Resolución N° 120/2019 del CSU, “Por la cual se aprueba el Reglamento para Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar el cargo de Profesores Encargados de Cátedra de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.”

Que el Art. 110° del Reglamento Interno establece que *los concursos de cátedra se realizarán en períodos fijados por el Consejo Directivo, para todas las categorías vacantes y en las cátedras existentes de las carreras disponibles de la Facultad Politécnica.*

Que el pleno del Consejo Directivo estudió, consideró y aprobó el Dictamen de la Comisión de Selección de Concurso.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE RESUELVE

Art. 1°: Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para el Primer Periodo Lectivo 2025, para las Carreras de Licenciatura en Turismo e Ingeniería de Sistemas, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

LICENCIATURA EN TURISMO – PLAN 2017					
N°	Semestre	Asignatura	Día	Horario	Perfil Requerido
1	1°	Ingles Técnico I	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo

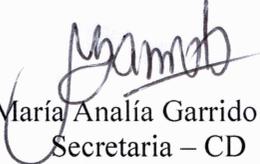
INGENIERÍA DE SISTEMAS – PLAN 2015					
N°	Semestre	Asignatura	Día	Horario	Perfil Requerido
1	9° EMP	Buses y Comunicaciones en Sistemas Empotrados	Jueves	18:00 a 22:00	Profesional del área de Ingeniería con profundo conocimiento de Electrónica



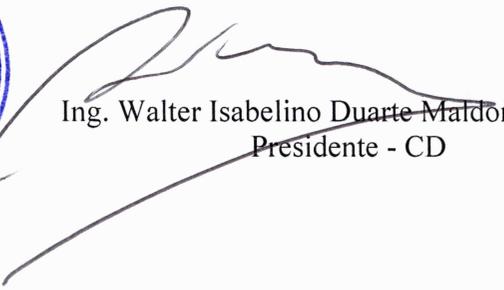
Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

- Art. 2º:** Establecer como única fecha y lugar de recepción de carpetas, el día **lunes 09 de diciembre**, en el horario de 08:00 a 13:00, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.
- Art. 3º:** Determinar que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la fecha de la presente Resolución en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 a 13:00 y de 14:30 a 20:00.
- Art. 4º:** Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.


Lic. María Analía Garrido Martínez
Secretaria – CD




Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado
Presidente - CD